

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que no existe consignación en el vigente Presupuesto de la Corporación o el crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación es insuficiente y dado que se han producido ingresos de naturaleza no tributaria derivados de subvenciones otorgadas por otras Administraciones Públicas.

Vista la Memoria del Alcalde en la que se especificaban la modalidad de modificación del crédito, la financiación de la operación y su justificación.

Visto el informe de Secretaría-Intervención sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 181 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 2/2018, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Conceptos de Ingresos

APLICACIÓN	AGENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
451	AGENCIA PUBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN Q4100702B	CONVENIO ESCUELA INFANTIL CUOTAS DIC-2017, ENERO 2018, COMPLEMENTARIA	10.377,76 €	
761	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO. PPAC 2018.	12.000,00 €	
761		CALLE CERECILLO. SUSTITUCIÓN TUBERÍA FIBROCEMENTO. PPAC 2018	65.000,00 €	
761		FINALIZACIÓN NAVE MUNICIPAL. VIVERO EMPRESAS. PPAC 2018	20.000,00 €	
461		TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS. PPAC 2018.	1.500,00 €	
461		GUADALINFO 2018. PPAC 2018.	7.112,82 €	
461		ACTUACIONES CULTURALES Y ARTISTICAS. PPAC 2018.	53.915,12 €	
461		SERVICIO DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	26.032,85 €	
TOTAL			195.938,55 €	

Los ingresos detallados anteriormente generarán los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos:

Altas en Aplicaciones de Gastos

PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
3232	481	CONVENIO ESCUELA INFANTIL CUOTAS DIC-2017, ENERO 2018, COMPLEMENTARIA	10.377,76 €
151	624	ADQUISICIÓN VEHÍCULO. PPAC 2018.	12.000,00 €
161	61905	CALLE CERECILLO. SUST. TUBERIA FIBROCEMENTO. PPAC 2018.	65.000,00 €
241	60901	FINALIZACIÓN NAVE MUNICIPAL. VIVERO EMPRESAS. PPAC 2018	20.000,00 €
920	22203	TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y DATOS ABIERTOS. PPAC 2018.	1.500,00 €
920	13000	GUADALINFO 2018. PPAC 2018.	7.112,82 €
338	22609	ACTUACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	53.915,12 €
160	467	SERVICIO DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	26.032,85 €
TOTAL			195.938,55 €

SEGUNDO. Publicar en el Portal de Transparencia la presente resolución.

TERCERO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma Alcalde- Presidente, en Yunquera, fechado y firmado digitalmente.

Fdo. José Antonio Víquez Ruiz

ALCALDE-PRESIDENTE